

LUNES, 7 DE AGOSTO DE 2023 - BOC NÚM. 151

## CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

### DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

**CVE-2023-5980** *Información pública del expediente de solicitud de autorización para reforma de la LAT Abanto-Castro en la zona de servidumbre del dominio público marítimo terrestre de Ontón, en el municipio de Castro Urdiales. Expediente 66/23 AC.*

De conformidad con el artículo 229 de la Ley 5/2022, de 15 de julio, de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Cantabria, se somete a información pública por espacio de quince días, el expediente promovido por I-de Redes Eléctricas Inteligentes SAU para reforma de la LAT Abanto-Castro en la zona de servidumbre del dominio público marítimo terrestre de Ontón, en el municipio de Castro Urdiales, a efectos de formular las correspondientes alegaciones.

Durante el indicado periodo de información pública el expediente administrativo podrá ser consultado introduciendo el número de expediente 66/23 AC en el siguiente enlace:

<https://aplicacionesweb.cantabria.es/gevamur/publico/expedientes/consultar>

Del mismo modo podrá ser igualmente consultado en las dependencias de la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio sitas en C/ Lealtad 14, 1ª planta de Santander, en horario de 09:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, excepto festivos.

Santander, 21 de junio de 2023.

El secretario de la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo,  
J. Emilio Misas Martínez.

2023/5980

CVE-2023-5980